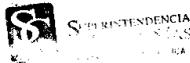


Exp. 45.133
con el Balance

Cuenca, abril de 2010

Señores
VIPO Cía. Ltda.
Ciudad.



Sonia Aguirre Semeria

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de la empresa VIPO CIA. LTDA., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4^{to} del artículo 321 de la Ley de Compañías, les informo que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y el Estado de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes resultados de sus operaciones cumplen con las normas contables de la Ley de Compañías vigentes.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Cuenca, abril de 2010


Ing. Jorge Galán Alvarado
Comisario



Los componentes financieros de la Compañía, principalmente son:

Activo	94.089,24
Pasivo Corriente	22.896,12
Patrimonio	65.499,30
Resultado Ejercicio 2009	13.166,30